



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

A. DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/353/2018, de 27 de marzo, por la que se regulan las pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por las personas mayores de 18 años en la Comunidad de Castilla y León.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Orden EDU/353/2018, de 27 de marzo, por la que se regulan las pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por las personas mayores de 18 años en la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León, n.º 67, de 6 de abril de 2018, se procede a efectuar la oportuna rectificación, reproduciendo de forma íntegra los Anexos II, III, IV, VI, VII, VIII y IX:



ANEXO II

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA POR LAS PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS

Centro:		Código de centro:		Dirección:	
Localidad:			Provincia:		Código Postal:
Teléfono:	Tribunal:			Fecha de realización de la prueba:	

Calificaciones (1)

Nº de Orden (2)	RELACIÓN ALFABÉTICA DE ALUMNOS		ÁMBITO DE COMUNICACIÓN					ÁMBITO SOCIAL			ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO				PROPUESTOS PARA EL TÍTULO	
			Área de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Área de Lengua Extranjera: INGLÉS o FRANCÉS		ÁMBITO DE COMUNICACIÓN GLOBAL		ÁMBITO SOCIAL	ÁMBITO SOCIAL GLOBAL		Área de MATEMÁTICAS	Área de CIENCIAS y TECNOLOGÍA			
			Apellidos y nombre	DNI/NIE o Pasaporte	Calificación	Código (3)	Calificación	Cualit.	Num.	Calificación	Cualit.	Num.	Calificación	Calificación	Cualit.	Num.
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																



Nº de Orden (2)	RELACIÓN ALFABÉTICA DE ALUMNOS		ÁMBITO DE COMUNICACIÓN					ÁMBITO SOCIAL			ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO				PROPUESTOS PARA EL TÍTULO	
			Área de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Área de Lengua Extranjera: INGLÉS o FRANCÉS		ÁMBITO DE COMUNICACIÓN GLOBAL		ÁMBITO SOCIAL	ÁMBITO SOCIAL GLOBAL		Área de MATEMÁTICAS	Área de CIENCIAS y TECNOLOGÍA	ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO GLOBAL		
			Apellidos y nombre	DNI/NIE o Pasaporte	Calificación	Código (3)	Calificación	Cualit.	Num.	Calificación	Cualit.	Num.	Calificación	Calificación	Cualit.	Num.
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

(1) Los ámbitos "Exentos" aparecen calificados con una "C" acompañada de la calificación que corresponda, a efectos de computar dicha calificación para el cálculo de la calificación final que, en su caso, constará en el título de graduado en ESO. En el caso de los no presentados a la prueba consignar "NP" en la casilla de la calificación cualitativa y dejar en blanco la numérica.
(2) Se consignará por orden alfabético de apellidos de todas las personas inscritas.
(3) Se consignará el código que corresponda a la lengua extranjera de la que se haya examinado el aspirante dentro del ámbito de Comunicación: Inglés (Código: ...) o Francés (Código: ...)

Esta acta comprende un total de _____ inscritos en las Pruebas. Comienza por _____ y finaliza con _____.

Fechas de reclamación: _____

En _____ a _____ de _____ de _____.

EL SECRETARIO/LA SECRETARIA
DEL TRIBUNAL

VOCALES

Vº Bº EL PRESIDENTE/LA PRESIDENTA
DEL TRIBUNAL

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

(Sello del centro)



ANEXO III

FICHA ESTADÍSTICA DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA POR LAS PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS

Centro:	Localidad:	Convocatoria:
Nº Total de aspirantes inscritos:	Nº total de aspirantes presentados:	Tribunal nº:

1. NÚMERO TOTAL DE ASPIRANTES PRESENTADOS EN EL TRIBUNAL SEGÚN EDAD Y SEXO

Años	18-19	20-24	25-34	35-44	45-55	56-64	Más de 64
Mujeres							
Hombres							
TOTAL							

2. NÚMERO TOTAL DE ASPIRANTES QUE SE PROPONEN PARA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Años	18-19	20-24	25-34	35-44	45-55	56-64	Más de 64
Mujeres							
Hombres							
TOTAL							

3. NÚMERO TOTAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO ALGUNO DE LOS GRUPOS DE MATERIAS (No incluir a quienes aprobaron todos los grupos de materias)

EIDADES Y SEXO	18-19		20-24		25-34		35-44		45-55		56-64		Más de 64	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
ÁMBITOS														
ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN														
ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO														
ÁMBITO SOCIAL														
TOTAL HOMBRES+MUJERES														

4. OBSERVACIONES

En _____ a ____ de _____ de _____

EL SECRETARIO/LA SECRETARIA
DEL TRIBUNAL

Vº Bº EL PRESIDENTE/LA PRESIDENTA
DEL TRIBUNAL

(Sello del Centro)

Fdo.: _____

Fdo.: _____

**ANEXO IV****RESUMEN PROVINCIAL****FICHA ESTADÍSTICA DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA POR LAS PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS**

Provincia:	Fecha de Convocatoria:	
Nº Total de aspirantes inscritos:	Nº total de aspirantes presentados:	Nº de tribunales constituidos:

1. NÚMERO TOTAL DE ASPIRANTES PRESENTADOS EN LA PROVINCIA SEGÚN EDAD Y SEXO

Años	18-19	20-24	25-34	35-44	45-55	56-64	Más de 64
Mujeres							
Hombres							
TOTAL							

2. NÚMERO TOTAL DE QUE SE PROPONEN PARA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE GRUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Años	18-19	20-24	25-34	35-44	45-55	56-64	Más de 64
Mujeres							
Hombres							
TOTAL							

3. NÚMERO TOTAL DE ASPIRANTES EN LA PROVINCIA QUE HAN SUPERADO ALGUNO DE LOS ÁMBITOS (No incluir a quienes aprobaron todos los ámbitos)

EIDADES Y SEXO	18-19		20-24		25-34		35-44		45-55		56-64		Más de 64	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
ÁMBITOS														
ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN														
ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO														
ÁMBITO SOCIAL														
TOTAL HOMBRES+MUJERES														

En _____ a ____ de _____ de _____

EL DIRECTOR/LA DIRECTORA PROVINCIAL

Sello

Fdo: _____



ANEXO VI

CERTIFICACIÓN PROVISIONAL ACREDITATIVA DE LA PROPUESTA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

D/D^a. _____, Secretario/Secretaria del Tribunal de las Pruebas Libres para la obtención directa del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por las personas mayores de 18 años, convocadas por Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial de ___ de ___ de ___ convocatoria de _____ del año _____, celebradas en el centro _____ de la localidad de _____, provincia de _____

CERTIFICA

Que D/D^a. _____, con DNI/NIE o Pasaporte _____ ha realizado las Pruebas Libres para la obtención directa del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por las personas mayores de 18 años y figura en el acta con evaluación positiva, por lo que ha sido propuesto/a para que le sea expedido el citado título.

En, a de.....de 20.....

EL SECRETARIO/LA SECRETARIA
DEL TRIBUNAL

Vº Bº EL PRESIDENTE/LA PRESIDENTA
DEL TRIBUNAL

(Sello del Centro)

Fdo.: _____

Fdo.: _____



ANEXO VII

CERTIFICACIÓN ACREDITATIVA DE HABER APROBADO ALGUNO DE LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO EN LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA POR LAS PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS

D/D^a. _____, con DNI/NIE o Pasaporte _____ ha participado en la convocatoria de _____ del año _____ correspondiente a las Pruebas Libres para la obtención directa del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por las personas mayores de 18 años, convocadas por Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial de _____ de _____, celebradas en el centro _____ de la localidad de _____, provincia de _____ y ha superado los ámbitos de conocimiento que se indican a continuación:

ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO	CALIFICACIÓN ⁽¹⁾	
	Cualitativa	Numérica

- (1) Se consignará la calificación obtenida en la convocatoria correspondiente de la prueba o bien "Exento" si el ámbito de conocimiento se aprobó con anterioridad o está convalidado conforme a las equivalencias establecidas en la normativa reguladora de las pruebas libres para la obtención directa del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por las personas mayores de 18 años.

En _____, a _____ de _____ de 20.....

EL SECRETARIO/LA SECRETARIA
DEL TRIBUNAL

Vº Bº EL PRESIDENTE/LA PRESIDENTA
DEL TRIBUNAL

(Sello del Centro)

Fdo.: _____

Fdo.: _____



ANEXO VIII

CERTIFICACIÓN ACREDITATIVA DE SUPERACIÓN DE ÁREAS DE LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO EN LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA POR LAS PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS

D/D^a. _____, con DNI/NIE o Pasaporte ha participado en la convocatoria de _____ del año _____ correspondiente a las Pruebas Libres para la obtención directa del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por las personas mayores de 18 años, convocadas por Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial de _____ de _____ de _____ convocatoria de _____ del año _____, celebradas en el centro _____ de la localidad de _____, provincia de _____ y ha superado los aspectos básicos del currículo referidos a las áreas que se relacionan a continuación:

ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO	AREA	CALIFICACIÓN*
Científico-Tecnológico	<input type="checkbox"/> Matemáticas	
Comunicación	<input type="checkbox"/> Lengua castellana y Literatura	
Comunicación	<input type="checkbox"/> Lengua extranjera: Inglés <input type="checkbox"/> Lengua extranjera: Francés	

* Área superada con calificación igual o superior a 5 puntos.

Esta certificación tendrá validez a los solos efectos de convalidación de las competencias clave requeridas por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León para el acceso a certificados de profesionalidad del nivel de cualificación profesional 2, de conformidad con el Anexo II de la *Orden EMP/80/2018, de 19 de enero*.

En _____, a _____ de _____ de 20_____

EL SECRETARIO/LA SECRETARIA
DEL TRIBUNAL

Vº Bº EL PRESIDENTE/LA PRESIDENTA
DEL TRIBUNAL

(Sello del Centro)

Fdo.: _____

Fdo.: _____

ANEXO IX**VALORACIÓN DE LOS ÁMBITOS SUPERADOS EN LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA POR LAS PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS**

Ámbitos superados en las convocatorias de pruebas libres reguladas en la presente Orden	MÓDULOS OBLIGATORIOS Y OPTATIVOS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS			PROGRAMAS DE DESARROLLO O REFUERZO DE COMPETENCIAS BÁSICAS (Nivel 1 + Nivel 2)
Ámbito de Comunicación	Módulos I, II, III y IV del Ámbito de Comunicación			<ul style="list-style-type: none">- Competencia lingüística en lengua castellana- Competencia lingüística en lengua extranjera
Ámbito Científico-tecnológico	Módulos I, II, III y IV del Ámbito Científico Tecnológico	Módulo III optativo <i>Ampliación de Biología y Geología</i> y Módulo IV optativo <i>Ampliación de Física y Química</i>	Módulo III optativo <i>Ampliación de Tecnología I</i> y Módulo IV optativo <i>Ampliación de Tecnología II</i>	<ul style="list-style-type: none">- Competencia matemática- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital
Ámbito Social	Módulos I, II, III y IV del Ámbito Social	Módulo III optativo <i>Educación Artística I</i> y Módulo IV optativo <i>Educación Artística II</i>		<ul style="list-style-type: none">- Competencia social y ciudadana- Competencia cultural y artística